

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL.
ALCALÁ – VALLE DEL CAUCA.

LISTA DE TRASLADOS.

TRASLADO No. 009.

FECHA DE PUBLICACIÓN: MARZO 14/2023.

RADICADO.	TIPO PROCESO.	DEMANDANTE.	DEMANDADO.	AUTO No.	ACTUACIÓN.
2016-000301-00.	EJECUTIVO HIPOTECARIO.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RUBEN DARIO FRANCO Y MARLENE HOYOS PRADO.	084 Civil. 13-03-2023.	CORRE TRASLADO ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO.
2018-00502-00.	EJECUTIVO SINGULAR.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MAURICIO HERNANDEZ MARIN.	085 Civil. 13-03-2023.	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO.
2020-00199-00.	EJECUTIVO SINGULAR.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANDRES MAURICIO ALVAREZ MARIN.	087 Civil. 13-03-2023.	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO.
2021-00095-00.	PERTENENCIA.	IRENE MONTES RESTREPO.	CARMEN EMILIA SILDARRIAGA Y OTROS.	088 Civil. 13-03-2023.	CORRE TRASLADO CONTESTACIÓN DEL CURADOR.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL.
ALCALÁ, VALLE DEL CAUCA.**

(Sin firma Ley 2213/2022, artículo 9)
JUAN PABLO ORDOÑEZ DELGADO.
Secretario.